



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA DE COORDINACIÓN HACENDARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN HACENDARIA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las nueve horas del día 1 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Subdirección de Política de Coordinación Hacendaria ubicadas en Avenida Xalapa 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, la **C. Edith Hernández Grajales**, quien deja de ocupar el cargo de Subdirectora de Política de Coordinación Hacendaria, y el **C. Juan Moisés Treviño Ventura**, quien fue designado por el C. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación para ocupar la Subdirección de Política de Coordinación Hacendaria, tal y como consta en el nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2018, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.

La **C. Edith Hernández Grajales** se identifica con credencial de elector vigente con folio [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio particular en [REDACTED] y el **C. Juan Moisés Treviño Ventura** se identifica con su cedula profesional, [REDACTED] quien manifiesta tener su domicilio en [REDACTED]

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la **C. Jennyfer Tapia Fierro** y el **C. Xavier Miranda Colorado**, manifestando ambos prestar sus servicios en la Secretaria de Finanzas y Planeación, como Enlace Administrativo y



Administrativo Especializado de la Dirección General de Vinculación y Coordinación Hacendaria, identificándose el primero con credencial de elector con folio [REDACTED]; y el segundo, se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED]-----

Designación de representantes: La **C. Edith Hernández Grajales** designa al **C. José Antonio Cornejo Veloz**, quien ocupa el cargo de Ejecutivo de Proyectos de Análisis, Verificación y Trámite de Participaciones Federales de la Dirección General de Vinculación y Coordinación Hacendaria en la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega-Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el **C. Juan Moisés Treviño Ventura**, designa al **C. Erick Alarcón Huerta**, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.-----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el **C. Lissi Cristiani Cházaro** en representación del Órgano Interno de Control, comisionado mediante oficio no. OIC/SFP/FP/2091 de fecha 30 de noviembre de 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----



Acto seguido, la **C. Edith Hernández Grajales**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: -----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-025
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-008
1.2	Manuales Administrativos	009-025
ANEXO II	PLANEACIÓN	026-064
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	026-035
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	026-031
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	032-035
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	036-064
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	036-053
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	054-061
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	062-064
ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	065-087
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	065-081
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	082-087
ANEXO IV	FINANCIERA	088-099
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	088-089
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	090-096
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	090-092
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	093-094
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	095-096
	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	097-099
4.30	Fondos Revolventes Asignados	097-097
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	098-098
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	099-099
ANEXO V	ADMINISTRATIVA	100-159
	RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	100-105
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	100-100
5.2	Relación de personal comisionado	101-101
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	102-104



5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	105-105
	RECURSOS MATERIALES	106-146
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	106-136
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	137-139
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	140-145
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	146-146
	ARCHIVOS	147-157
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	147-149
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	150-153
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	154-157
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	158-159
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	158-158
5.20	Relación de Sellos Oficiales	159-159
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	160-160
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	160-160
6.2	Relación de obras en proceso	
6.3	Relación de obras terminadas	
6.4	Relación de Expedientes Unitarios	
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	161-167
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	161-164
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	165-165
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	166-166
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	167-167
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	168-193
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	168-193
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	194-211
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	194-198
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	199-210
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	211-211



ANEXO X	INVERSIÓN PÚBLICA	212-291
10.1	Proyecto de Ley Ingresos del Estado de Veracruz.	212-256
10.2	Envío de la Cuenta Mensual Comprobada.	257-258
10.3	Entrega de Constancia de Recaudación Mensual ante la SHCP.	259-261
10.4	Comparativo de Coeficientes de Distribución Fondos Federales 2017-2018.	262-263
10.5	Fondo Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT).	264-265
10.6	Resumen General de los Descuentos Aplicados al Fondo General	266-279
10.7	Flujo de Efectivo por Participaciones Federales 2018.	280-282
10.8	Auditoría Superior de la Federación.	282-292

Otros hechos: La **C. Edith Hernández Grajales** manifiesta que en lo que refiere al anexo IX, denominado Asuntos, contratos u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 Días siguientes a la Entrega-Recepción, específicamente en el punto que señala: "Elaboración y envío de la Cuenta Comprobada de Impuestos Federales Coordinados a la Cd. de México D.F. (S.H.C.P. TESOFE), a través de Medios Electrónicos, con las Cifras Preliminares de la Recaudación del mes. Es importante señalar que el Director (a) y Subdirector (a) deberán solicitar a la Tesorería del Estado designe al Servidor Público que proporcionará los archivos e ingresará la clave FIEL de la Entidad para tales efectos.

La **C. Edith Hernández Grajales** manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.

Por cuanto hace al Certificado Único de No Adeudo de la **C. Edith Hernández Grajales**, se deja de manifiesto que el mismo se encuentra en trámite, por lo que una vez concluido se proporcionara a la brevedad una copia al Órgano Interno de Control de ésta Secretaría, integrándose en este acto copia de la renuncia.

Declaraciones finales: La **C. Edith Hernández Grajales**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta de entrega-recepción.



declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, el **C. Juan Moisés Treviño Ventura** recibe, con las reservas de ley, de la **C. Edith Hernández Grajales**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El **C. Lissi Cristiani Cházaro**, comisionada por el Órgano Interno de Control, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

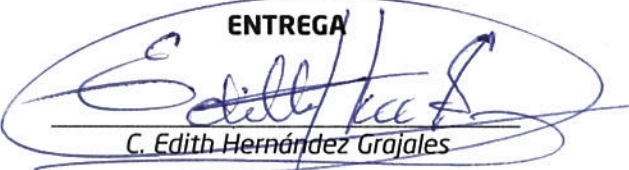
Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----



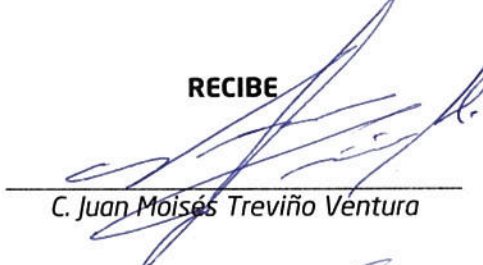
Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 17:00 horas del día 6 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando en cuatro tantos para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

El original de los 292 documentos correspondientes a los diez anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----

ENTREGA


C. Edith Hernández Grajales

RECIBE


C. Juan Moisés Treviño Ventura

REPRESENTANTES


C. José Antonio Cornejo Veloz

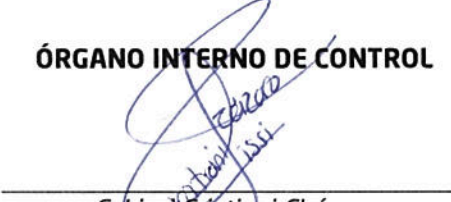

C. Erick Alarcón Huerta

TESTIGOS


C. Xavier Miranda Colorado
Analista Administrativo


C. Jennyfer Tapia Fierro
Analista Administrativo

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C. Lissi Cristiani Cházaro
Supervisora

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Subdirección de Política de Coordinación Hacendaria de fecha 6 de diciembre de 2018.



Oficio No. OIC/SFP/FP/ 2091 /2018
Xalapa, Ver.; 30 de noviembre de 2018
**Asunto: Se designa personal para participar
en el proceso de entrega recepción**

**DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del proceso Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal 2016-2018; respetuosamente me permito informarle que he designado al siguiente personal adscrito a este Órgano Interno de Control a mi cargo, para participar en las entregas recepción que se lleven a cabo con motivo del cambio de administración estatal:

- LAE. Ma. Eugenia Urqueta Calderón, Jefa del Depto. de la Función Pública
- L.C. Lissi Cristiani Cházaro Supervisora
- LAE. Mariana Orozco Guevara Auditora
- L.C. Andrea Catalina Huesca Pastorella Auditora
- LAE. Luis Alberto Morales Galán Analista Administrativo
- LAE. Norma Virginia Villar Fernández Analista de Vigilancia y Fiscalización
- LRI. Abel Cuellar Muñoz Analista de Vigilancia y Fiscalización
- L.C. Alejandro Galván Contreras, Jefe del Depto. de Fiscalización
- L.A.E. Isabel Zamora García, Supervisora
- C.P. Rogelio Jiménez Domínguez, Supervisor
- C.P. Julio César Domínguez González, Auditor
- C.P. Margarito López Gerónimo, Auditor
- Lic. Hiram Guzmán Vazquez, Jefe del Depto. de Transparencia y Anticorrupción.
- C.P. Sarahi Amaya Amaya, Auxiliar Administrativo

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. ERICK MANUEL ENRÍQUEZ AMBELL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

C.c.p

MTRO. ARTURO DELGADO ÁVILA, Director General de Fiscalización Interna.- Para su conocimiento.
L.E. ILIANE VALERIE MÁRQUEZ RIVAS, Coordinadora de Órganos Internos de Control.- Mismo fin.
Para el personal designado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- para su intervención

ARCHIVO.MINUTARIO
EMEA/MEUC/MOG.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
GRAJALES
EDITH
DOMICILIO

FECHA DE EMISIÓN

CLAVE DE ELECTOR

CURP AÑO DE REGISTRO 1993 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 029 SECCIÓN 0514

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



Barcode and QR code

Edith Hernandez Grajales

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

HERNANDEZ<GRAJALES<<EDITH<<<<<

[Handwritten signature]

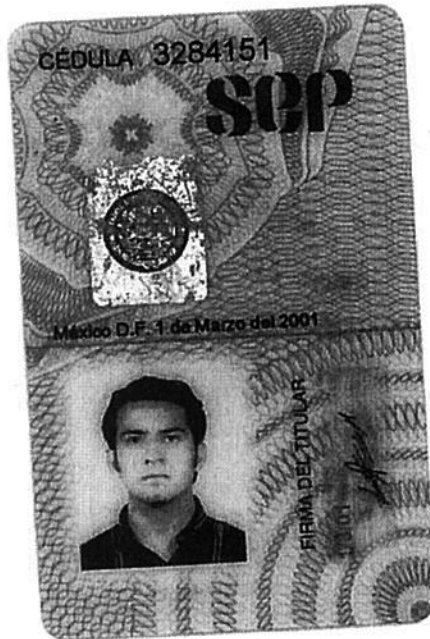
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CORNEJO
VELOZ
JOSE ANTONIO
DOMICILIO
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
[REDACTED]
SEXO: H

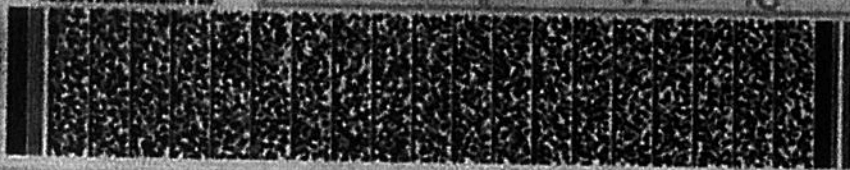
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN 1990

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

 31 13 16 

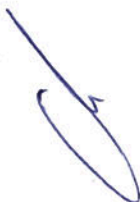
 

EDMUNDO ALEJANDRO MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[REDACTED]
[REDACTED]

CORNEJO<VELOZ<<JOSE<ANTONIO<<<











 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALARCON
HUERTA
ERICK
DOMICILIO
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

EDAD 36
SEXO H

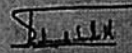
FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1996 02
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED]
ESTADO 30 MUNICIPIO 040
LOCALIDAD 0001 SECCION 0716
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O EMANECIDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.


ERICK ALARCON HUERTA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

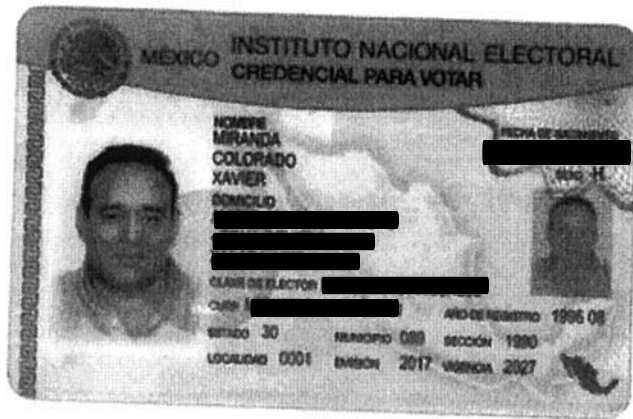












[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

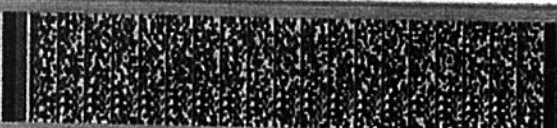
 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TAPIA
FIERRO
JENNYFER
DOMICILIO
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2007 01
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED]
ESTADO 30 MUNICIPIO 069
LOCALIDAD 0001 SECCION 1903
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

EDAD 23
SEXO M




FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.


EDMUNDO JACARO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS
15 16 05







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRISTIANI
CHAZARO
LISSI

FECHA DE NACIMIENTO
[REDACTED]

DOMICILIO
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR
[REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN 1948

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



INE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

CRISTIANI<CHAZARO<<LISSI<<<<<<

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Xalapa, Ver., a 01 de diciembre de 2018

L.E. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE



Con motivo de la conclusión del periodo constitucional del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en el artículo 36, fracción I de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, presento a usted mi renuncia a partir del 01 de diciembre del año en curso al cargo de **Subdirectora de Política de Coordinación Hacendaria**, en estricto cumplimiento a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben concurrir en el servicio público.

Le hago saber que, con motivo de la conclusión de mi encargo he iniciado el proceso formal de entrega de los recursos humanos, financieros, materiales, técnicos y demás asuntos a mi cargo.

Manifiesto a Usted que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental; asimismo, y para los efectos legales a que hubiere lugar, hago constar en este acto que no se me adeuda ninguna percepción por concepto de sueldo, compensación, vacaciones o ningún otro concepto, razón por la cual no me reservo acción legal alguna en contra de esta Secretaría.

Sin más sobre el particular, le expreso mis más alta y distinguida consideración, deseándole éxito en su nuevo encargo.



ATENTAMENTE

MTRA. EDITH HERNÁNDEZ GRAJALES
NO. DE PERSONAL 1104763



C.c.p.-

Dirección General de Administración.- Para su conocimiento.- Presente
Subdirección de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente
Órgano Interno de Control.- Para su conocimiento.- Presente



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



**C. JUAN MOISES TREVIÑO VENTURA
PRESENTE**

JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, Secretario de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 9, fracción III, 10, 12, fracción X, y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como 1, fracción I, 2, 7, 8, 11, 13, y 14, fracción XXXIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarle

**SUBDIRECTOR DE POLÍTICA DE COORDINACIÓN
HACENDARIA**

**DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de Diciembre de
2018.**